

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VALDELINARES  
DE 13 DE DICIEMBRE DE 2008.**

**ASISTENTES:**

Alcalde-Presidente: D. Gabriel José Gómez Rodríguez

Teniente-Alcalde: D<sup>a</sup>. Amparo Buj Sangüesa

Concejales: D. Jesús Roqueta Benedicto

Secretario-Interventor: D<sup>a</sup>. Ana Belén Taborcía Crego

**AUSENTES:**

Concejales: D. Juan Javier Vilata Sena y, D. Bernabé Lozano Buj

**A las 11:30 horas del día 13 de Diciembre de 2008 se reúnen en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Valdelinares, los arriba relacionados integrantes del pleno de la Corporación a fin de celebrar sesión ordinaria con el quórum legalmente establecido (De dos tercios de los miembros) y el siguiente orden del día:**

**1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

En votación ordinaria y por unanimidad de los presentes se acuerda proceder a la aprobación del acta de la sesión de 16 de Septiembre de 2008.

**2º INFORME DEL ALCALDE: ESTADO DE SITUACIÓN.**

El Alcalde informa sobre los siguientes puntos:

- a. Pagos pendientes de ejercicios anteriores: El Ayuntamiento ha de hacer frente a un largo número de deudas reclamadas desde 2004 que se han venido poniendo en evidencia a lo largo de los últimos 2-3 meses.
  - El Pleno solicita a la Secretaria la relación detallada de todos los pagos PENDIENTES y la comunicación de los mismos por escrito a todos los miembros de la Corporación.

Alcalde- Presidente G. J. Gómez Rodríguez	Teniente Alcalde A. Buj Sanguesa	Concejal Tesorero J. Roqueta Benedicto	Concejal J. J. Vilata Sena	Concejal B. Lozano Buj	Secretario- Interventor A. B. Taborcía Crego
--	--	---	-------------------------------	---------------------------	---

- b. Estado actual de cuentas: El Ayuntamiento necesita poner en marcha una operación de PRESTAMO a largo plazo, para atender el pago de las obras realizadas en el Polideportivo Municipal de Alfonso Santa Lucia, las cuáles ascienden a 201.341,47€ y 11.721,84€€ más intereses.
- El Pleno de la Corporación, en votación ordinaria, se expresa conforme por unanimidad de los presentes con la Aprobación de las Condiciones de Préstamo ofrecidas por la Entidad IBERCAJA:

**DATOS DE LA OPERACION DE CREDITO**

- Importe del préstamo: 150.000 euros.
- Tipo de interés: **EURIBOR + 1,5%**.
- Comisiones: Apertura: **0,5%**; Amortización anticipada: **0%**; Cancelación: **0%**.
- Plazo de amortización: **10 AÑOS**.
- Carencia: **CERO años**.
- Interés De demora: 19%.
- Reclamación cuotas impagadas: 24€.
- Anualidad teórica de amortización préstamo - importe anual: 18.848€.

**3º NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE MUNICIPAL EN LA MANCOMUNIDAD SIERRA DE GÚDAR.**

El Pleno debate sobre la necesidad de un representante para la Mancomunidad Sierra de Gúdar. El Alcalde, sostiene que la mancomunidad permanece vigente en la actualidad y se requiere la participación un miembro de Valdelinares en la misma.

Por unanimidad de los presentes, queda **nombrado D. Jesús Roqueta Benedicto**, con D.N.I. Núm. 18.451.262H como representante de Valdelinares en la Mancomunidad Sierra de Gúdar.

**4º ESTADO DE LOS USOS Y APROVECHAMIENTOS DE MONTES – LICENCIAS.**

El Pleno aprueba en votación ordinaria y por unanimidad de los presentes lo que supone mayoría absoluta del número legal de miembros, **la Conformidad a la Autorización administrativa solicitada** por el Departamento de Industria, Comercio y Turismo, para la ejecución de la instalación eléctrica: RED SUBTERRÁNEA MEDIA TENSIÓN Y C.T. TIPO CASETA PREFABRICADA PARA SUMISTRO ELECTRICO DE BOMBAS IMPULSIÓN DE AGUA, EN LA ESTACIÓN DE ESQUÍ DE VALDELINARES, Monte Utilidad Pública núm. 213, Polígono 17, Parcela 19, en el Termino Municipal de Valdelinares.

Alcalde- Presidente G. J. Gómez Rodríguez	Teniente Alcalde A. Buj Sanguesa	Concejal Tesorero J. Roqueta Benedicto	Concejal J. J. Vilata Sena	Concejal B. Lozano Buj	Secretario- Interventor A. B. Taborcía Crego
--	--	---	-------------------------------	---------------------------	---

El Pleno aprueba por Unanimidad de los presentes, en votación ordinaria, con mayoría absoluta del número legal de miembros, la **retirada de los aprovechamientos de Trufas** de los Montes de Utilidad pública municipal dado que, permanentemente quedan desiertos.

El Alcalde informa de la Convocatoria Municipal de **Subasta de Maderas** 2008 para el 19 de Diciembre a las 10h.

En relación al escrito recibido por el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón sobre el Acuerdo de Pleno presentado el 26 de Agosto de 2008, para la Explotación de los Albergues Municipales, el Pleno decide la elaboración de una redacción más clara de la concesión de licencia de aprovechamiento de los mismos.

El Pleno aprueba en votación ordinaria, por Unanimidad de los presentes, lo que supone la mayoría absoluta del número legal de miembros, **la explotación de los albergues municipales en el Monte Catalogado de Utilidad pública núm. 213, sitios junto a las pistas de esquí, a la empresa: SAIF VIVENCIAL con CIF. B44199750.**

El Pleno aprueba en votación ordinaria y por unanimidad, la **concesión por un plazo de siete años**, en el periodo: 2006 a 2013 recibiendo como **contraprestación 8.400€ anuales** por el uso y explotación de ambos albergues. De común acuerdo por el Pleno de la Corporación Municipal y la empresa concesionaria: SAIF VIVENCIAL, el importe de la contraprestación en los tres primeros años (25.200€) será re-invertido en obras de mejora y acondicionamiento de ambos edificios municipales.

El Concesionario presenta memoria de las obras realizadas detallando el coste de las mismas y planos de las actuaciones, junto con certificación final de obra del arquitecto municipal.

Además, el Pleno reafirma su acuerdo de 1 de Junio de 2008, de SOLICITAR al Instituto Aragonés de Gestión Ambiente la Correspondiente Licencia de ocupación de ambos albergues.

Alcalde- Presidente G. J. Gómez Rodríguez	Teniente Alcalde A. Buj Sanguesa	Concejal Tesorero J. Roqueta Benedicto	Concejal  J. J. Vilata Sena	Concejal  B. Lozano Buj	Secretario- Interventor A. B. Taborcía Crego
--	--	---	-----------------------------------	-------------------------------	---

## 5º SOLICITUD DE SUBVENCIONES 2009.

En votación ordinaria y por unanimidad de los presentes lo que supone mayoría absoluta del número legal de miembros se acuerda solicitar al **INAEM subvención** para '*Recuperación, Clasificación, Catalogación Digital e Informatización de los fondos del archivo municipal*' gracias a los fondos del INAEM.

En votación ordinaria y por unanimidad de los presentes lo que supone mayoría absoluta del número legal de miembros se acuerda **destinar la cuantía del FONDO ESTATAL DE INVERSIÓN LOCAL** (21.770€ al Municipio de Valdelinares) a una obra de 'nueva creación' no prevista en ninguna de las actuaciones contempladas por esta Corporación: Afirmamiento de estructuras y Re-habilitación y Mejora interior del Edificio Histórico: 'La Cambra', de Patrimonio Municipal.

Asimismo, en votación ordinaria y por unanimidad se acuerda solicitar una **AYUDA para la Rehabilitación del Edificio Histórico de Patrimonio Municipal: Ermita de San Cristóbal**, en caso de que exista alguna subvención que permita su financiación.

## 6. ASUNTOS MUNICIPALES.

Ante la vacante de **Técnico de Turismo para la Oficina Municipal** se decide la apertura de un Plazo de Selección de Aspirantes. El Alcalde, revisa y comenta en voz alta algunos de los curriculumms que llegaron al Ayuntamiento en la Convocatoria de la plaza en Junio de 2006. Dña. Amparo Buj, expresa que, delega en el Alcalde la selección del trabajador más adecuado.

En previsión de la continuidad de la subvención para mantenimiento de Oficina de Turismo por parte de la Comarca, el Pleno del Ayuntamiento se muestra conforme por unanimidad de los presentes, con la selección de un nuevo trabajador y el mantenimiento de la apertura de la Oficina Municipal.

El Alcalde, informa de la necesidad de recibir el **Pago Pendiente de la Cantera** antes de fin de año, por situación de quiebra municipal, haciendo hincapié en su desesperación por haber llamado a los interesados de forma reiterada durante meses solicitando el ingreso. A su vez, se muestra conforme a su cierre. Ninguno de los presentes realiza declaración alguna al respecto.

El Alcalde ofrece a Amparo Buj copia de las ofertas recibidas por profesionales para el asesoramiento técnico de la explotación de canteras.

Alcalde- Presidente G. J. Gómez Rodríguez	Teniente Alcalde A. Buj Sanguesa	Concejal Tesorero J. Roqueta Benedicto	Concejal J. J. Vilata Sena	Concejal B. Lozano Buj	Secretario- Interventor A. B. Taborcía Crego
--	--	---	-------------------------------	---------------------------	---

El Alcalde, informa de la emisión de los recibos de agua y basuras correspondientes a los ejercicios 2005 y 2006.

## **7. OTROS TEMAS TRATADOS:** Otras Consultas realizadas durante la sesión:

- Dña. Amparo Buj, pregunta sobre el Estado del Proyecto: 'Fuente las Eras', el Alcalde, comunica a los presentes que consultará sobre el mismo a la Comisión de Medio Ambiente. Amparo Buj, añade que, una vez aprobado el Proyecto por la Comisión el Ayuntamiento puede poner fechas al mismo.

- A petición de la Teniente-Alcalde, Dña. Amparo Buj, se propone la realización de una reunión con la Dirección General de ARAMÓN. El Pleno propone y acuerda la fecha de 12 de Enero de 2008 a las 12,30h para la celebración de una reunión con el Director General.

La Secretaria del Ayuntamiento informará a los concejales no presentes.

- Se debate acerca de los regalos más adecuados para los niños de la escuela, para el de celebración de Reyes. Se acuerda libros para los mayores y un regalo para los pequeños.

- El Alcalde informa al Pleno de la edición de una Postal Navideña Corporativa para felicitación de las fiestas a los vecinos de la localidad y las relaciones institucionales más próximas del Ayuntamiento.

- La Teniente-Alcalde informa a los presentes que ha vencido la Licencia de derribo concedida a la vivienda de D. David Benages y Teresa Lozano hace dos años. Por lo que pone en conocimiento que, en caso de desear iniciar los trabajos se requerirá la solicitud de una nueva licencia y el pago del correspondiente 4%.

- La Teniente-Alcalde pregunta sobre el estado de construcción de la nueva carretera de Valdelineares a las Pistas de Esqui. Se decide la contactar con D. Alejandro, de Diputación, para preguntar directamente sobre el estado en que se encuentra el proyecto.

- La Teniente-Alcalde pregunta sobre la situación de realización de un sondeo en el Pinarico para localización de un posible acuífero según criterio de: Pascual, geólogo, de la Diputación. Se decide el envío de un escrito directamente al Presidente de la Diputación D. A. Arrufat para preguntar sobre la realización del mismo.

## **8. Ruegos y preguntas**

Alcalde- Presidente G. J. Gómez Rodríguez	Teniente Alcalde A. Buj Sanguesa	Concejal Tesorero J. Roqueta Benedicto	Concejal J. J. Vilata Sena	Concejal B. Lozano Buj	Secretario- Interventor A. B. Taborcía Crego
--	--	---	-------------------------------	---------------------------	---

Un vecino presente en el Pleno, comunica que, una acequia en el Vallejo esta colmatada y rebosa, que una alcantarilla esta en mal estado al final del paseo y que, existen agujeros en las alcantarillas o junto a las mismas con grave peligro de accidente para los transeúntes. Solicita la reparación de las mismas.

Y, No habiendo más asuntos qué tratar a las 13,15 horas por el Sr. Alcalde se levanta la sesión.

Valdelinares a 18 Diciembre de 2008.

Alcalde- Presidente G. J. Gómez Rodríguez	Teniente Alcalde A. Buj Sanguesa	Concejal Tesorero J. Roqueta Benedicto	Concejal  J. J. Vilata Sena	Concejal  B. Lozano Buj	Secretario- Interventor A. B. Taborcia Crego
--	--	---	-----------------------------------	-------------------------------	---